

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****E. ANUNCIOS****E.2. Otros Anuncios Oficiales****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA****INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN (ITA)**

RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2019, del Director General del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, por la que se acuerda someter a información pública el proyecto de modernización del regadío e infraestructura rural en Becerril del Carpio (Palencia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública el PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO E INFRAESTRUCTURA RURAL EN BECERRIL DEL CARPIO (PALENCIA), promovido por el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL), por el período de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León, así como en el Boletín Oficial de la Provincia de Palencia y en el periódico de mayor tirada y expuestos en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos afectados, con el fin de que los interesados puedan formular las alegaciones o sugerencias que consideren pertinentes.

El proyecto antes citado, que contiene un Anexo de expropiaciones y servidumbres estará expuesto al público en los días y horas hábiles en la Unidad Territorial de ITACyL Avda. de Asturias, 30 34005, PALENCIA, y en el Ayuntamiento de Alar del Rey (Palencia).

Las alegaciones deberán dirigirse al Director General del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, y podrán presentarse en el registro del Instituto o en cualquiera de los previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La aprobación inicial quedará elevada a definitiva, si no se presentan alegaciones durante el período de información pública, ni se introducen cambios tras la aprobación inicial.

Valladolid, 6 de marzo de 2019.

*El Director General del Instituto Tecnológico
Agrario de Castilla y León,
Fdo.: JORGE LLORENTE CACHORRO*